

**DEPARTAMENTO DE SANIDAD****RESOLUCIÓN de 24 de octubre de 2016, de la Gerencia de Sector de Barbastro, por el que se anuncia procedimiento abierto con destino al Sector de Barbastro.**

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Aragonés de Salud. Gerencia de Sector de Barbastro.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Suministros del Hospital de Barbastro.
2. Objeto del contrato:

Descripción del objeto: Servicio de gestión y custodia de documentación clínica correspondiente al Hospital de Barbastro y Hospital San Jorge de Huesca.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto de tramitación simplificada.
 - c) Forma: Varios criterios de adjudicación.
4. Presupuesto base de licitación: Ochenta y ocho mil novecientos sesenta y siete con ochenta y dos euros.
5. Garantías:

Garantía provisional: No se exige.
Garantía definitiva: 5% del presupuesto base de licitación (IVA excluido).
6. Obtención de documentación e información:

Hospital de Barbastro. S. de Suministros, ctra. N 240 s/n. 22300 Barbastro (Huesca).
Teléfono: 974 244931, telefax: 974249070, e-mail: sum.hbrb@salud.aragon.es y en la página <http://www.aragon.es/ContratacionPublica>.
7. Presentación de ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales a partir del día siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio.
 - b) Documentación que integrará las ofertas: Ver pliegos.
 - c) Lugar de presentación: Registro del Hospital de Barbastro.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses a partir de la fecha de apertura de las solicitudes.
8. Apertura de las ofertas: Acto público.

Apertura del sobre 2: "Propuesta sujeta a evaluación previa", el 1 de marzo de 2017 a las 10:00 horas.
Apertura del sobre 3: "Oferta económica y propuesta sujeta a evaluación posterior", el 15 de marzo de 2017, a las 10:00 horas.
Lugar: Sala de Reuniones. Hospital de Barbastro. Carretera N. 240 / sn. Barbastro.
9. Gastos de anuncio: El importe del anuncio de licitación será por cuenta del adjudicatario.

Barbastro, 24 de octubre de 2016.— El Director Gerente del Servicio Aragonés de Salud. P.D. Resolución de 27 de enero de 2006 ("Boletín Oficial de Aragón", número 19, de 15 de febrero de 2006). El Gerente de Sector de Barbastro, P.O. de 17 de mayo de 2016. El Gerente de Sector de Huesca, Juan M. García Soriano.